



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

00096

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2022- N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

05 ABR 2022

VISTO:

El Documento DE-0448-01758989-6 (Vs.), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio de Compensación Ambiental, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa PILAY S.A., en fecha 29 de marzo de 2022.

Que en el citado convenio las partes convienen las acciones que la empresa tomará a su cargo, a modo de compensación de los impactos ambientales y patrimoniales detectados en el estudio de Impacto Ambiental para el conjunto de edificios a construir en el denominado "Paseo de los Molinos".

Que por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de aprobación, numeración y registración correspondiente.

Por ello;

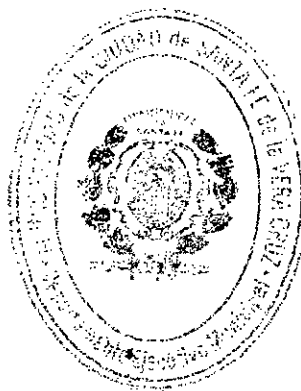
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Apruébese, numérese y regístrese el Convenio de Compensación Ambiental, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa PILAY S.A., en fecha 29 de marzo de 2022 que como anexo integra el presente Decreto

Art. 2°: Refréndese por los Secretarios de Gobierno y de Hacienda.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda